

CONCLUSIONES DEL I ENCUENTRO DE AECT ESPAÑA - PORTUGAL EURORREGIÓN GALICIA-NORTE DE PORTUGAL “DECLARACIÓN DE VIGO”

Los participantes mostramos nuestra satisfacción por la celebración del I ENCUENTRO DE AECT ESPAÑA - PORTUGAL, organizado por la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Galicia - Norte de Portugal (GNP, AECT), que ha permitido reunir a las AECT hispano-portuguesas y a entidades de la UE y del ámbito de la cooperación transfronteriza, para poder debatir y trabajar de manera conjunta sobre cuestiones transversales a estas instituciones.

Las regiones de frontera de Portugal y España tienen muchos puntos en común, de ahí la importancia de reforzar y dinamizar la cooperación entre ellas. A lo largo de estos dos días, hemos constatado la diversidad de actuaciones que pueden ser desarrolladas para afrontar los desafíos comunes. Esta iniciativa ha posibilitado dar voz a un espacio común, que incluye fuertes lazos de convivencia y relaciones humanas, y demostrar la voluntad de cooperación en estos territorios.

La figura de las AECT fue creada por la UE con el objetivo de ofrecer un marco jurídico comunitario que facilite la cohesión territorial a través de la cooperación entre las autoridades nacionales, locales y regionales. Debemos ser, cada vez más, las **entidades europeas de cooperación transfronteriza de referencia**, que apoyen el desarrollo de proyectos cofinanciados por la Unión Europea y acciones impulsadas por las autoridades nacionales, regionales y locales en el marco transfronterizo.

La UE debe potenciar la participación de las AECT en los distintos programas comunitarios de cooperación territorial, pero también en todos los demás programas que

tengan un impacto relevante en sus territorios. Igualmente, deben poder participar en los programas nacionales que se desarrollen en los países que participan en ellas. En concreto, su elegibilidad en los programas comunitarios y nacionales ha de ser debidamente incorporada en el próximo período de programación.

En un momento en el que está a punto de comenzar una nueva etapa en lo que a financiación comunitaria se refiere, las AECT participantes hemos constatado la necesidad de seguir contando con **la colaboración de todas las instituciones** (europeas, nacionales, regionales y locales), para asegurar la continuidad de nuestra labor. El mantenimiento de los fondos europeos destinados a la cooperación territorial y transfronteriza, así como el acceso a otros fondos, será esencial para seguir trabajando en favor de una mayor integración territorial en la UE.

Entendemos también que es necesaria amplitud de miras para **aprovechar todas las oportunidades** que los diferentes fondos europeos ofrecerán, consiguiendo, con esto, una mayor diversidad de proyectos a desarrollar. Para ello es fundamental el apoyo institucional de los gobiernos nacionales y regionales.

Se ha puesto de manifiesto que es necesaria mayor proactividad y capacidad de innovación a la hora de utilizar las múltiples opciones de financiación que ofrece la UE, para mejorar y desarrollar, todavía más, estos territorios.

A pesar de la desaparición de las fronteras físicas en la Unión Europea, **existen todavía muchas barreras (principal, pero no exclusivamente, burocráticas)** que dificultan la vida de los ciudadanos en los territorios transfronterizos. **Las AECT somos la mejor herramienta para abordar su eliminación**, actuando como puente entre las diferentes administraciones e impulsando proyectos e iniciativas que contribuyan a crear un verdadero territorio común, a uno y otro lado de la frontera.

Las AECT debemos, también, contribuir con nuestro dinamismo y trabajo a hacer llegar **la voz de las comunidades transfronterizas hasta los centros de decisión, nacionales y comunitarios**, mostrando la realidad de estos territorios, sus problemas y necesidades, así como sus potencialidades, empleando nuestra experiencia para llevar a la práctica la idea de **"hacer Europa"**.